



INGRESO DE SOLICITUD AL SICE

FECHA: 2022-07-20 11:29:14 / No. SOLICITUD: SOL002826405

NOMBRE DE SOLICITANTE: MARIA AURORA RIVERA

APODERADO LEGAL: MARIA JOSE CRUZ NUÑEZ

"ESTE COMPROBANTE NO BRINDA EL DERECHO A OPERAR UNA UNIDAD DE TRANSPORTE"

SOL 002826405

SE SOLICITA RENOVACION DEL CERTIFICADO DE OPERACIÓN No. 20089303 AMPARADO EN
EL PERMISO DE EXPLOTACION No. 10601-1972-0265352 PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE
PÚBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. -SE
ACOMPAÑAN DOCUMENTOS. - SE ACOMPAÑA PODER. - PETICION.

INSTITUTO HONDUREÑO DE TRANSPORTE TERRESTRE

INSTITUTO HONDUREÑO DEL
TRANSPORTE TERRESTRE
OFICINA REGIONAL SUR

RECEBIDO: M H G JRC, SA

FECHA: 20-01-2022

HORA: 11:29 AM

Yo: **MARIA JOSE CRUZ NUÑEZ**, mayor de edad, soltera, hondureña, con domicilio en la Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, Abogada, miembro inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras con número de colegiación **28767**, con celular número +5043235-6433, con correo electrónico mariajosen942@gmail.com, con Oficina Legal ubicada en barrio La Merced frente a Clínica Oftalmológica Salinas. Actuando en mi condición de Apoderada Legal de la señora: **MARIA AURORA RIVERA**, mayor de edad, soltera, hondureña, con domicilio en barrio Campo Sol de esta ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, con Documento Nacional de Identificación número **0601-1972-02653**, con correo electrónico **transportes_aurora@hayoo.com**, con número de teléfono +5043342-4323, en su condición de **PROPIETARIA** de la Empresa denominada **TRANSPORTE AURORA**. Representación Procesal que acredito con el Testimonio de la Escritura Publica Numero **TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO (3275)** a mí conferidos ante los Oficios de Abogado y Notario **LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS** el cual se acompaña en original para ser cotejado. Con el debido respeto comparezco ante Usted solicitando: **RENOVACION DEL CERTIFICADO DE OPERACIÓN No. 20089303 AMPARADO EN EL PERMISO DE EXPLOTACION No. 10601-1972-0265352 PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL**. - La cual me baso en los hechos y consideraciones legales siguientes:

H E C H O S

PRIMERO: Con la copia del CERTIFICADO DE OPERACIÓN NÚMERO 20089303, amparado en el PERMISO DE OPERACIÓN NUMERO 10601-1972-0265352, acredito que mi representada está autorizada para operar legalmente el SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

SEGUNDO: Mi representada está solicitando RENOVACION DEL CERTIFICADO DE OPERACIÓN Y PERMISO DE OPERACIÓN antes mencionados con anterioridad para el servicio del TRANSPORTE PÚBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. Tal y como se acredita con la documentación adjunta.

TERCERO: El Vehículo que presta el servicio tiene las características siguientes: **MARCA: INTERNATIONAL, TIPO: CABEZAL, COLOR: BLANCO, AÑO: 1993, PLACA: AAG2732, MOTOR 11678813: TH510337, VIN: 1HSRKCAR4PH510337, CIL: 3500.**

CUARTO: Que lo anterior se resuelva una vez que el **INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE (IHTT)**, inicie plenamente sus funciones y atendiendo las disposiciones que el mismo emane y al orden de prelación en su presentación y Derechos.

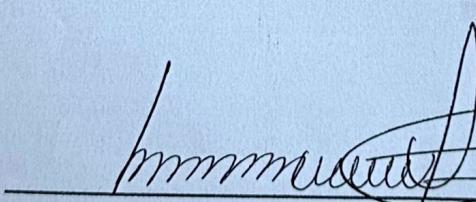
FUNDAMENTOS DE DERECHO

Fundamento la presente solicitud en los artículos números 80, 321, 323 de la Constitución de la República de Honduras; 48, 49 inciso 8, Párrafo 2 de la Ley del Instituto Hondureño Transporte Terrestre (IHTT); 1, 3, 22, 23, 54, 55, 57, 60, 61, 62, 64, 72, 75, 83, 84, 85, 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

PETICION

A las autoridades competentes **PIDO:** Admitir el presente escrito y resolver conforme a Derecho lo solicitado. Así mismo que lo anterior se resuelva una vez que el Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT), inicie plenamente sus funciones y atendiendo las disposiciones que el mismo emanen y al orden de prelación en su presentación y Derechos.

Choluteca 20 de julio de 2022


MARIA JOSE CRUZ NUNEZ

ABOGADA

